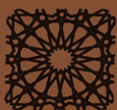


INNOVACIÓN Y DEFENSA

Diferentes perspectivas
de una misma realidad

Daniel Terrón Santos
José Luis Domínguez Álvarez
(dirs.)
Paula M.^a Tomé Domínguez
(coord.)

Prólogo de Marcos M. Fernando Pablo



COMARES

**INNOVACIÓN Y DEFENSA:
DIFERENTES PERSPECTIVAS DE UNA MISMA REALIDAD**

DANIEL TERRÓN SANTOS
JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ ÁLVAREZ
(Dirs.)

PAULA M.^a TOMÉ DOMÍNGUEZ
(Coord.)

INNOVACIÓN Y DEFENSA

Diferentes perspectivas
de una misma realidad

Prólogo de Marcos M. Fernando Pablo

Granada, 2020

BIBLIOTECA COMARES DE CIENCIA JURÍDICA

VNIVERSIDAD D SALAMANCA

Cátedra

Almirante Martín Granizo

Esta publicación ha recibido una subvención de la Secretaría General
de Política de Defensa del Ministerio de Defensa



© Los autores

© Editorial Comares, S.L.

Polígono Juncaril

C/ Baza, parcela 208

18220 Albolote (Granada)

Tlf.: 958 465 382

<https://www.comares.com> • E-mail: libreriacomares@comares.com

<https://www.facebook.com/Comares> • <https://twitter.com/comareseditor>

<https://www.instagram.com/editorialcomares>

ISBN: 978-84-1369-016-2 • Depósito legal: Gr. 828/2020

FOTOCOMPOSICIÓN, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN: COMARES

SUMARIO

PRÓLOGO <i>de Marcos M. Fernando Pablo</i>	IX
Capítulo 1.—LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO INNOVADOR ENTRE LA UNIVERSIDAD Y EL SECTOR DEFENSA. <i>Daniel Terrón Santos</i>	1
Capítulo 2.—EL PAPEL DE LAS FUERZAS ARMADAS EN LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN. <i>José Luis Domínguez Álvarez</i>	25
Capítulo 3.—INNOVACIÓN MILITAR, DE LA CUREÑA NAVAL AL SISTEMA CIBER-FÍSICO. <i>Antonio Criado García-Legaz</i>	55
Capítulo 4.—ASEGURAMIENTO Y GESTIÓN DE LA CALIDAD. FOCO EN SUMINISTROS PARA DEFENSA. <i>Luis Estaire Álvarez</i>	73
Capítulo 5.—LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN EL SECTOR DEFENSA TAMBIÉN PUEDE SER RESPONSABLE. <i>Ana García García</i>	87
Capítulo 6.—NUEVA VISIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA INNOVACIÓN. <i>Lidia García Martín</i>	97
Capítulo 7.—CONTRATACIÓN PÚBLICA INNOVADORA EN EL SECTOR DE DEFENSA Y SEGURIDAD. <i>Paula M.ª Tomé Domínguez</i>	109
Capítulo 8.—LOS INCENTIVOS FISCALES A LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR DEFENSA. <i>Nora Libertad Rodríguez Peña</i>	133
Capítulo 9.—BÚSQUEDA DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL SECTOR DE DEFENSA. ¿ES NECESARIO FACILITAR EL ACCESO A TROPA Y MARINERÍA A LAS MUJERES? <i>Alicia Rodríguez Sánchez</i>	171

Capítulo 10.—CENTRO CRIPTOLÓGICO NACIONAL: <i>COMPLIANCE</i> Y CIBERDEFENSA. <i>Vega Cortés Pérez</i>	189
Capítulo 11.—DESAFÍOS Y RETOS PARA LA DEFENSA EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN. <i>Joaquín Pedrós González</i>	201

PRÓLOGO

Hace ahora un año se celebraba en la Universidad de Salamanca el curso «Contribución a la innovación del Sector Defensa», parte de cuyos resultados recoge el volumen que, por invitación de sus editores, debo presentar. En el *abstract* de aquel curso, tal como lo redactó el Grupo de Investigación Reconocido GISALMAD (Grupo de Investigación Salamanca en Modernización de las Administraciones Públicas) se indicaba que se pretendía implementar la cultura de defensa, puesto que el encuentro se organizó dentro de las acciones de promoción de ese objetivo que viene desarrollando el Ministerio de Defensa. El encuentro, además de académicos y teóricos, contó, con la presencia de aquel departamento ministerial, del CESEDEN, y con la aportación de empresas punteras en el campo, tales como NAVANTIA o INDRA.

No era ni el primero ni el último de esta clase de encuentros. El Departamento de Derecho Administrativo de la Universidad de Salamanca, desde los años ochenta del pasado siglo (desde antes, nótese, de que España se incorporara a la OTAN) venía colaborando con el recién constituido Ministerio de Defensa (Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio) a través de los entonces denominados «Seminarios FAS–Universidad», que un poco después darían paso a las Cátedras extraordinarias. En el caso de Salamanca, la Cátedra se denominó «Almirante Martín Granizo», en recuerdo de quien fuera Almirante Jefe de la Armada y Jefe de Estado Mayor de la Defensa, en los años 90.

Mucho han cambiado las cosas (el «entorno operativo», por decirlo en otra terminología más cercana al análisis militar) desde aquellos primeros pasos, aunque la cultura de defensa se ha demostrado desde entonces una necesidad y una carencia. Ni las Fuerzas Armadas son (ni mucho menos) las mismas, ni la Universidad es la del siglo pasado. El mundo ha dejado de ser bipolar (el Muro de Berlín cae en 1989), las Fuerzas Armadas españolas ganan consideración en

misiones internacionales (la primera de ellas, UNAVEM, 1989–1993 verificación en Angola, bajo mandato del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas). Tampoco el sector industrial español es el mismo.

Todos esos cambios parecen no haber afectado sustancialmente a la cultura de defensa, pese a la «apertura al mundo» que ha incorporado la generación Z, aquella cohorte demográfica que se inicia justamente desde mediados de los años 90. Parece haber sido el peso de la historia (y el peso de *cómo se ha contado* esa historia) la que sigue dominando la *percepción negativa de una parte de la sociedad acerca de la defensa*, en función de la cual *las nuevas generaciones siguen cayendo en el tópico de que seguridad y defensa más Ejército suenan a régimen y nacionalismo* (J. DIAZ RODRIGUEZ: «La cultura de Defensa en España: Un nuevo enfoque para su impulso desde la sociedad civil», *IEEE, Documentos de opinión*, 121/2017).

La percepción negativa de «la defensa» no es, sin embargo, un dato generalizado en los diferentes estratos de la población, ni fácilmente explicable. Si la valoración de las Fuerzas Armadas es mayoritariamente buena (en porcentajes que se sitúan en torno al 60%), al mismo tiempo se piensa, entre los que creen que los recursos asignados a Defensa en España son inferiores al de los países vecinos, que el presupuesto de defensa es excesivo (IEEE : *Encuesta Defensa Nacional y Fuerzas Armadas*, Madrid 2011).

En este contexto, el Departamento de Derecho Administrativo de la Universidad de Salamanca viene desarrollando, independientemente de las actividades de la Cátedra Almirante Martín Granizo, una serie de cursos (por ejemplo, sobre la ciberseguridad y la posibilidad de un reserva voluntaria en este campo, en 2018, o el previsto para 2020 sobre inteligencia artificial) con el enfoque de presentar a los alumnos universitarios de Derecho, Ciencia Política, y Global Studies, realidades y campos en los que la Defensa se involucra inescindiblemente con la vida política y económica de un Estado moderno. Se trata, por tanto, no de hacer pedagogía sobre la importancia de una cultura de defensa sino de exponer lo que el sector defensa esta ya aportando a la vida nacional.

Este enfoque permite hacer normal lo que es normal en cualquier otro Estado moderno occidental: si otros sectores de actividad (sanidad, educación, transporte, energía, agroalimentación...) tienen su papel, su problemática y su desarrollo, el sector productivo defensa debe ser considerado como un agente más. El carácter de *bien publico puro* que corresponde a la defensa nacional no debería ser un aspecto negativo que condicione su provisión, ni debe ser percibido como una «carga» del sistema social y productivo. Acentuar las interrelaciones de este sector con el resto del tejido social productivo se muestra como una estrategia que pueda contribuir a «normalizar» aquella percepción anómala que inexplicablemente sobrevive en España.

La innovación, que se ha convertido en una necesidad en el seno de la nueva revolución productiva en la que nos encontramos, ha tenido y sigue teniendo en el sector defensa un muy buen exponente. Los ejemplos tópicos son fácilmente constables, desde el plano organizativo al operacional, desde la investigación a la aplicación práctica (el más socorrido, el tránsito de ARPANET a la Internet actual). El sector espacio, el de nuevos materiales, o el supra sector de la inteligencia artificial serian buenos complementos.

La *dirigencia* (civil y militar, en la oferta y en la demanda) del sector defensa, legitimada por el proceso político democrático, no solo ha sido históricamente un factor de innovación, en ocasiones de innovación disruptiva, sino también un importante agente de la innovación en la demanda. No en vano hemos confiado en la defensa nacional la planificación estratégica, esto es el análisis de los riesgos y la anticipación de las respuestas, de nuestra propia supervivencia como sociedad.

Mas allá de los ejemplos concretos y de las lecciones de innovación que en el curso ahora editado se enumeran, se aprecia que la realidad transita ya por senderos distintos de los tópicos que siguen prestando sustento a una percepción poco favorable al sector defensa en nuestra sociedad.

Cuando, por lo demás, las Fuerzas Armadas (el núcleo tradicional de sector defensa) se encuentran desplegadas por el territorio nacional, batiéndose contra una pandemia inimaginable hace tres meses, mano a mano con todos los recursos que el sector civil y la sociedad han podido allegar, se comprende que la mejor innovación histórica del sector defensa quizá sea el modo peculiar de organización militar: una jerarquía de grado personal (no de cargo) una disciplina *militar* bien diferentes de la civil, que conlleva como regla la traslación de responsabilidad al superior que, debidamente informado y orientado en su misión, planifica medios y despliega la respuesta.

En abril de 2020, confinado, como el 40% de la población mundial, la constancia de este hecho me mueve a tener un recuerdo para cuantos están ahí fuera, porque *no quisieron andar otro camino, no quisieron servir otra bandera*.

Salamanca, 10 de abril 2020

MARCOS M. FERNANDO PABLO

VNIVERSIDAD D SALAMANCA

Cátedra
Almirante Martín Granizo



COMARES
editorial

